

## **Ciudad de México hila 3 días con alerta por contaminación**

Associated Press, 5 de Mayo de 2016

CIUDAD DE MEXICO (AP) — La Ciudad de México ordenó que el 40% de sus automóviles y camiones no circulen el jueves, el tercer día seguido en que se implementará una disminución sustancial en el tránsito para reducir los contaminantes del aire.

De conformidad con una norma que estará vigente hasta junio, una quinta parte de los vehículos de la ciudad no podrán circular un día de la semana, según su número de matrícula. Pero el miércoles, el smog alcanzó 1,5 veces el límite aceptable por tercer día consecutivo, lo que significa que otro 20% de los vehículos no podrán salir a la calle el jueves.

El ozono, un componente clave del smog, alcanzó 1,9 veces los límites aceptables. La Comisión Ambiental de la Megalópolis culpó de ello al clima primaveral usual en la ciudad: cálido y seco, carente de viento y con días soleados que favorecen la formación de ozono.

Antes de que la norma para regular el tránsito fuera implementada el mes pasado, los automóviles nuevos o los más limpios estaban exentos de la prohibición de circular un día.

Las medidas de emergencia estarán vigentes hasta junio, cuando la llegada de la temporada de lluvias tiende a limpiar el aire de la urbe.

José Ordóñez Díaz, profesor de biología y de climatología en la Universidad Nacional Autónoma de México, dijo que "los programas de 'Hoy No Circula' y doble 'Hoy No Circula' no sirven para nada".

"O sea, están favoreciendo que sigan contaminando las industrias, y en ningún trabajo se ha visto que no vengan a trabajar las personas o les cedan el día porque su auto no circula", agregó. "En verdad, hay que cancelar la movilidad de los jóvenes, estudiantes en primer lugar, para no exponerlos a las altas concentraciones de ozono por las cuestiones de salud. Primero que nada, deben atender los temas de salud, y luego la parte económica".

Una alerta ambiental declarada el mes pasado duró dos días, pero la alerta actual no ha mostrado señales de abatir la contaminación antes de entrar en su tercer día.

"Diferentes instituciones están monitoreando la calidad del aire en estos días con el doble no circula y todo esto, y se ha observado que no hay cambios significativos ni sustanciales en la concentración de contaminantes. Todavía, aunado a esto, están subiendo la norma, en lugar de decir que arriba de 100 IMECAS es peligroso, ahora la corren a 150 IMECAS", denunció Ordóñez.

IMECA son las iniciales del Índice Metropolitano de Calidad del Aire.

Dijo que la ciudad tiene problemas subyacentes de transporte público deficiente, industria que contamina y enormes suburbios.

La Ciudad de México se ubica en un valle elevado rodeado por montañas que evitan que los contaminantes se dispersen. La urbe se ubica a 2.240 metros (7.350 pies) por encima del nivel del mar.

En 2014 tenía unos 4,7 millones de vehículos registrados, el año más reciente del que hay cifras disponibles. Las autoridades de la urbe han prometido que implementarán un sistema más efectivo y estricto para examinar las emisiones de los vehículos para fines de junio.

Sin embargo, la aplicación laxa de las leyes en la ciudad ni siquiera puede hacer cumplir los estándares actuales. Aunque muchos automóviles relativamente nuevos y menos contaminantes tuvieron que quedarse guardados el miércoles, los camiones a diésel que arrojan columnas de humo negro siguieron desplazándose por las calles sin que la policía los molestara.

---